PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscricion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

EL CONSTITUCIONAL

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VII. | REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo. | Miércoles 19 de Enero de 1887. | SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. | NÚM. 908.

LA C.ia FABRIL SINGER

DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas: como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril *Singer*», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

DIPUTACION PROVINCIAL

Son ya conocidos de nuestros lectores los asuntos que comprendia la convocatoria. Muchos de ellos eran de simple tramitacion. Al ver la calma en que la sesion se deslizaba, nadie hubiera previsto que habia de llegar momento en que se caldeara la admósfera, en que la discusion tomara alto vuelo y finalizara con un acto de descortesía que fué rechazado con una actitud enérgica de parte de nuestros amigos, retirándose del salon y obligando á la Presidencia á levantar la sesion á las 10 de la noche, lo que no habia podido conseguir moderado y justificado ruego.

No adelantemos los sucesos.

La primera escaramuza se libró con motivo de un dictámen de la Comision Central referente al nombramiento de un capataz para los caminos del partido judicial de Gerona. Un ruego del señor Perez, combatido por la Presidencia, dió lugar á que el señor Quintana interviniera en el debate, proponiendo la ampliacion de dictámen; la Comision Central vió que iba á ser vencida y cedió, acordándose de conformidad á lo propuesto por nuestros amigos.

Un dictámen, referente á los alienados que existen en el Hospital de Santa Catalina, motivó una excitacion del Sr. Quintana á favor de aquellos pobres desgraciados, en la que iba envuelta una acerba censura para el señor Güell; este, que anda huido de la Diputacion hace algun tiempo, no tuvo quien le defendiera y el señor Albert, en nombre de la Comision provincial, se limitó á manifestar que tomaba nota de los deseos del señor Quintana.

Al ocuparnos de las sesiones celebradas en el mes de Setiembre próximo pasado, hubimos de llamar la atencion de los Ayuntamientos y de nuestros lectores, acerca del criterio que sustentaba la Diputacion al estimar las reclamaciones contra los repartos vecinales.

Nuevamente hubo de tratarse este asunto y otra vez el señor Quintana salió á la defensa de los pueblos, pronunciando un elocuente discurso, que mereció los elogios aun de sus mismos adversarios. Impugnado por los señores Botet y Laporta con una afirmacion que no intentaron siquiera demostrar, la argumentacion de nuestro amigo quedó en pié, consiguiendo fuese aprobada por unanimidad la primera parte de la enmienda que propuso al dictámen, aunque, por mayoría de votos naufragó la segunda, ante la falta de lógica de algunos señores diputados.

Llevaba la Diputacion cinco horas de estar reunida; cerca las diez de la noche se dió cuenta de dos dictámenes opuestos de la Comision provincial sobre la adquisicion del Manso Cardell con destino á emplazar en él, el manicomio en proyecto. Los señores Montsalvatje y Perez proponian se abandonara el proyecto por considerarlo ruinoso á los intereses de la provincia y defectuosa la titulacion que se presentaba; los señores Albert y Cárles opinaban, naturalmente al revés.

El señor Quintana que habia sido encargado de impugnar el dictámen de los señores Albert y Cárles, rogó á la Presidencia que dado lo avanzado de la hora y el cansancio de todos, suspendiera para la sesion próxima la resolucion de unos dictámenes en los que, el distinto criterio sustentado por los señores de la Comision, era aviso de que promoverían largo y empeñado debate y que por su importancia, mereció detenida discusion y maduro exámen sin que lo apresurara la premura del tiempo y el natural cansancio.

El ruego de nuestro amigo, por sus fundamentos y por su cortesía con que fué formulado, debió haber sido una órden para la Presidencia, pero ésta apoyada por los murmullos de la mayoría coalicionista, negóse á lo solicitado. Los votos, querian ahogar las razones é imponerse.

La defensa consistia en retirarse para que la falta de número obligara á levantar la sesion. Así se hizo. Los señores Montsalvatje y Perez, y, al entrar el señor Laporta, con el señor Oliveras, salieron del salon en medio de las quejas y amenazas de los que así quedaban burlados, quienes pretendieron que el señor Font multara, á lo que se negó, á los que infringian un artículo del Reglamento, cuyos autores no pudieron suponer jamás que pudiera ser instrumento para defender una arbitrariedad, é imponerse á la razon, de otra suerte lo hubieran suprimido, limitando á la vez las atribuciones de la Presidencia.

Levantóse la sesion en medio de protestas y reproches quedando pendiente el dictámen referente al manicomio que no se discutirá ya hasta Febrero.

La actitud de la Presidencia, una vez conocida, ha sido objeto de unánimes censuras; en cambio se aplaudió la de nuestros amigos, pues supieron defender su derecho con entereza, protestando á la par de la descortesía con que se pretendia herirles.

PROYECTOS DE HACIENDA

Hace pocos dias que la prensa de oposicion se entretuvo en presentar al digno señor ministro de Hacienda, como víctima de sus proyectos económicos, suponiendo no habian sido estos aceptados por sus compañeros de Gabinete.

Bien á las claras se ha demostrado no solo lo absurdo de la especie vertida, sino que ni siquiera hubo en el Consejo en que nuestro querido amigo señor Lopez Puigcerver dió cuenta de sus proyectos, discusion alguna que indicara la oposicion mas leve á los mismos.

Y la razon para que nada de esto sucediera es óbvia: continuador el actual ministro de Hacienda de la obra regeneradora comenzada por su ilustre antecesor señor Camacho, y poseido de su mision en el ministerio no podia dar á sus planes otro tinte y otro color que no fuesen los de contribuir al arreglo de nuestra Hacienda tan maltratada en los tiempos conservadores, los de procurar el alivio de las fuerzas contributivas del pais, y los de reorganizar los servicios públicos.

Animado pues, de tan rectas, como patrióticas intenciones el señor Puigcerver, sometió en uno de los Consejos últimos, á la deliberacion de sus compañeros, los tres proyectos que una vez aprobados como por aquellos lo han sido, presentará á las Córtes el lúnes ó martes próximo.

Refiérese el primero de dichos proyectos á las dehesas boyales, asunto que tanto alarmó á algunas provincias cuando de él se ocupó al señor Camacho.

Desde entonces, públicas y notarias son las aspiraciones y deseos de ciertas comarcas y los trabajos hechos á fin de que la tal reforma no resultase perjudicial á sus regionales y particulares intereses.

Sobrados motivos tiene nuestro buen amigo el señor ministro de Hacienda para conocer á fondo la cuestion y de ahí que en su proyecto la aborde de lleno, y la resuelva señalando en él nuevos términos para que los pueblos puedan incoar y terminar los expedientes, ya en trámite, sobre exencion de venta.

Y además de proponer esto, concede á las corporaciones municipales, todas aquellas facilidades que desear pudieran, para disponer de los fondos procedentes de bienes de propios, facilidades que han de recibir con aplauso los Ayuntamientos, pues son en gran número los que por no contar con ellas, no dan todo el impulso que deseáran y fuera menester á las mejoras locales y á los servicios públicos.

Hace referencia el segundo de los proyectos del señor Puigcerver, á las contribuciones.

Sin entrar en el fondo de la cuestion relativa á la division de aquellas, limítase con un gran sentido práctico á nuestro juicio, á disponer que la contribucion territorial pague por amillaramiento, la urbana por renta y por tarifa la pecuaria.

Constituye el tercer proyecto una resolucion que, fuerza es confesar, se halla inspirada en el mejor deseo, pues va encaminada á conceder facilidades á las diputaciones provinciales y ayuntamientos para la liquidacion de sus débitos á la Hacienda.

Es necesario conocer los graves inconvenientes con que se lucha ahora para el logro de esas liquidaciones; es preciso aquilatar los perjuicios que esos inconvenientes causaban á las corporaciones aludidas, y es preciso y necesario á la vez, apreciar los males causados al Tesoro de la nacion por las deficiencias de un sistema absurdo é incompleto para comprender lo importante de este proyecto que viene á constituir el eficaz remedio á aquellos males.

Los plazos prudenciales que el señor ministro señala, persiguiendo el armonizar los intereses generales del Tesoro público y los particulares y más concretos de la Hacienda, pueden servir muy bien de base á un nuevo sistema que ataque los vicios del antiguo, ya reñido con los principios y máximas de la ciencia económica moderna.

Felicitamos, pues, á nuestro querido amigo señor Lopez Puigcerver, por sus proyectos y acompañamos á las oposiciones en el dolor consiguiente al desencanto sufrido con sus soñadas disidencias en el seno del gobierno con ocasion y motivo de los enunciados proyectos.—N.

Madrid 14 Enero de 1887.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

París 15 Enero de 1887.

Sr. Director de El Constitucional.

El Reichstag ha continuado ayer la discusion sobre el proyecto de ley militar.

En respuesta á un discurso lógico y sustancioso de Mr. Richter, monsieur de Bismarck leyó varios artículos de periódicos independientes, entre otros, *La Gazette du Peuple*. «Hasta se exige, dice, que empleemos nuestros soldados á apartar la Rusia de Constantinopla.

»Si la Rusia nos ataca, estamos firmemente resueltos á defendernos hasta la última gota de nuestra sangre; pero la Rusia no tiene motivo alguno para atacarnos, ni nosotros para atacar á la Rusia. Es tan incomprensible que los polacos quieran incitarnos á la guerra contra la Rusia que no se comprende, porque deben saber que, en el caso de que la Rusia fuese victoriosa, el provecho que retirarian de ello seria muy problemático. No comprendo que el partido que quiere incitarnos á la guerra rehuse ó nos regatee los medios de hacerla.»

Respondiendo despues á los ataques dirigidos contra su política económica, Mr. de Bismarck dijo que los hechos establecen que ha acrecentado el bienestar general.

El gobierno reconoce que no podrá entenderse con el Reichstag actual; la constitucion le da el derecho de disolver esta asamblea.

El ministro de la guerra completó despues el discurso de Mr. de Bismarck dando ciertos pormenores militares,

Strasburgo 13.—*La Landeszeitung* publica el extracto de una órden del gobierno provincial, prohibiendo á los oficiales franceses que pertenecen indistintamente al ejército activo, á la reserva ó á la territorial, de permanecer en Alsacia-Lorena, sin una autorizacion de los directores del distrito ó de la policía.

Lóndres 14.—La reina muestra mucho sentimiento con la muerte de lord Iddesleigh. Ha escrito á la viuda una carta muy cariñosa.

Berlin 14, 2'45 minutos de la tarde.

Mr. de Bismarck ha sido derrotado. A pesar de sus tres discursos el Reichstag ha desechado la ley militar y ha rehusado aumentar el efectivo del ejército. La disolucion es inminente.

Una grande emocion reina en el Parlamento.

El aniversario del Emperador de Alemania. Los estudiantes preparan una manifestacion de las mas imponentes con motivo de este aniversario.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Hemos recibido de nuestro particular amigo don José Alvarez Mariño diputado á Córtes por el distrito de Vilademuls, una hoja en la que se estudian detenidamente los defectos del régimen de la Cárcel-Modelo de Madrid y la manera de corregirlos, ya poniendo en toda su fuerza y vigor algunos artículos de su reglamento que no se observan con la exactitud que fuera de desear, ya modificando algunos otros que la esperiencia ha venido á demostrar que necesitan ser reformados.

El trabajo de nuestro amigo, quien es visitador de la Cárcel susodicha, prueba el esmero y la conciencia que pone en el desempeño de su cargo y su deseo de que la administracion de aquel establecimiento sea del todo irreprochable.

El Constitucional le envia la enhorabuena y le dá las gracias por haberle remitido un ejemplar de la referida hoja.

—Anteayer por la mañana falleció en esta ciudad la señora doña Francisca Palou, esposa de nuestro querido amigo don Jaime Coll, á quien, así como á su apreciable familia, enviamos nuestro mas sentido pésame, asociándonos al acerbo dolor que esperimentan por tan sensible pérdida.

—El domingo no recibimos la visita de nuestro colega *La Provincia*. ¿Si será porque no le convenia que la leyéramos?

—De un colega tomamos las siguientes líneas cuya lectura recomendamos á todos los vecinos de esta ciudad.

«Sabiéndose en Barcelona que se iba á negociar en aquella capital una gran partida de billetes falsos del Banco de España de á 100 pesetas, con el busto de Mendizábal, tomáronse por la autoridad ciertas medidas, que han dado por resultado la captura de cuatro indivíduos bien vestidos, dos de los cuales son padre é hijo respectivamente. Habian llegado de fuera con 12.000 duros en papel falso, no habiéndose descubierto todavía el taller ni el depósito de la falsificacion, que, por cierto, no es un trabajo bien hecho. Créese que habrán enviado á Gerona parte del papel falsificado.»

—Ha muerto á los ciento tres años el decano de los maestros de escuela de España, D. Francisco del Valle Foyaca, que desempeñaba la plaza de maestro en Borines (Oviedo).

A los ciento y un años le nacieron dos dientes, y dejó el uso de los lentes que habia adoptado, por haber mejorado notablemente de la vista desde los cincuenta años.

—Por el activo y celoso inspector de órden público de esta ciudad don Enrique Bel, anteayer fué capturado un sujeto que habia hurtado tres pedazos de tocino, por cuyo motivo fué puesto á la sombra á disposicion del juzgado de instruccion.

—El *Boletin Oficial* de la provincia publica la lista de los sócios de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País que cuentan tres años de residencia en la Sociedad, para los efectos del artículo 12 de la ley electoral del Senado de fecha 8 de Febrero de 1877.

—Se ha descubierto cerca de Reus una falsificacion de importancia en billetes de Banco, en su mayor parte españoles y algunos franceses; habiéndose ocupado papel que representaba un valor de doce mil duros próximamente.

—A consecuencia de la enfermedad que venia sufriendo hacía dias, ha fallecido la virtuosa madre de nuestro amigo don Cárlos Martinez y Dalmau, á quien así como á la demás familia damos nuestro mas sentido pésame.

—Extraordinaria fué la concurrencia que acudió anteayer al vecino pueblo de Santa Eugenia, en el que, en loor á San Antonio, se bailaron «sardanas.»

La benignidad del tiempo, y el hacer un dia primaveral influyeron en gran manera en que se viera tanta animacion en el paseo que conduce á aquel vecino pueblo.

—Anteayer lúnes dejaron de encenderse los faroles del gas en todos los sitios donde está instalado el alumbrado eléctrico, quedando no obstante á cargo de la empresa el encenderlos el dia ó dias que por causas imprevistas no puedan funcionar los aparatos de la eléctricidad.

El convenio de la empresa con el Ayuntamiento es digno de aplauso, pues, gracias á él no nos veremos en el desgraciado caso de pasar á oscuras noches enteras.

—Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Castelló de Ampurias el sugeto Federico Viñas Municay, por cometer varios atropellos escándalosos, y disparo de armas á quema ropa al vecino de dicha villa Amanrio Batlle.

—En primero de Diciembre último, habia en el departamento provincial de expósitos, 11 lactandose dentro del establecimiento con igual número de nodrizas, 417 lactandose fuera y 66 destetados.

La existencia en el Hospicio era de 180 acojidos, 135 acojidas con 15 hermanas de la caridad y 5 empleados.

En el Hospital habia 78 enfermos, 77 enfermas, 47 locos y 39 locas con 44 dependientes internos.

—Segun nuestras noticias ha sido nombrado presidente de la Comision de actas del Congreso, nuestro muy querido amigo y correligionario don Alberto de Quintana, diputado á Córtes por el distrito de Torroella de Montgrí, á quien felicitamos cordialmente.

—*El Aceite de Higado de bacalao fresco* de Hogg contiene casi el doble de principios activos que los Aceites de Bacalao del comercio y no tiene ninguno de sus inconvenientes de sabor ni olor. (Informe de Mr. Lesucur jefe de los trabajos quimicos de la Facultad de Medicina de Paris.)

CORREO NACIONAL

Madrid 16 de Enero 1887.

Una protesta necesaria

Atribúyese al señor Castelar la impresion de que si el nuevo partido, formado de izquierdistas y romeristas, fuese llamado al poder, el jefe de los posibilistas seria el primero en pregonar la necesidad de una coalicion de todos los partidos políticos, desde el del señor Pí y Margall, hasta el grupo conservador del señor Pidal y Mon, contra la política y la significacion que necesariamente habria de adoptar aquel gobierno.

No creo imposible que el señor Castelar haya dicho eso que se le atribuye, porque esa misma idea ha brotado en el pensamiento de cuantos creen que la política es algo serio y formal, algo que rechaza esas uniones en que se hace gala de menospreciar los mismos principios que se escriben en la bandera.

La presencia en el poder de ese partido, seria un motivo de escándalo, porque no podria llevar otra bandera que la de la ambicion.

Hay en esta union algo que indigna y subleva, y si fuera posible el triunfo de aquella, provocaría una enérgica protecta.

Dos fanatismos

Grande, ruidosísimo, inmenso fué el éxito alcanzado anoche por el señor Echegaray.

Su drama en tres actos y en prosa «Dos fanatismos», lleno de frases hermosísimas, de rasgos del mas alto ingenio, de sátiras que rebosan hiel, de apóstrofes valientes, de bellezas sin número, presenta en escena como jamás las imaginara iguales ni el mismo Echegaray, y en situaciones del mas puro corte Skasperiano, la lucha entre el fanatismo que inspira la fé y el fanatismo que inspira la impiedad.

El tema es atrevidísimo; las dificultades que ofrecia su desarrollo, inmensas, pero el talento del señor Echegaray las ha salvado todas con una maestria incomparable.

En el Círculo romerista.

Gran afluencia de sócios. En el salon principal se presenta á las cinco y media el señor Romero Robledo acompañado de los señores Bosch, Botella y otros.

El señor Romero usa de la palabra y dá cuenta á sus amigos políticos de las conferencias que ha celebrado con el señor general Lopez Dominguez,

especialmente de la última en que ha concertado de una manera definitiva la efusion con la izquierda. Ha dicho que como merecia la confianza de sus amigos, no entraba en esplicaciones de detalle ni en determinar las bases de la efusion, á fin de no anticipar declaraciones que ha de hacer en el Congreso, que no se atreve la opinion ni dar armas á los enemigos. Pero por lo demás, está dispuesto á dar todas las explicaciones que se deseen y á sostener todo género de debates acerca de la evolucion, que considera la mas natural que se ha hecho en los anales de la política. Anunció solo que la jefatura del nuevo partido que se forma la tiene el general Lopez Dominguez.

A continuacion el señor Botella leyó un artículo que mañana publicará *El Diario Español* y del cual se trata de hacer una tirada especial para remitirla á las provincias de la península, y de Ultramar. En dicho artículo presenta la situacion de nuestra política desde el momento de la muerte del rey don Alfonso, en que el partido conservador se declaró impotente para gobernar y en su impotencia revelando su destruccion y al partido liberal sorprendido á cada momento por movimientos revolucionarios primero en Cartajena, despues en Madrid, siempre dominando la inquietud y la incertidumbre, sin poder adelantar un paso que no vengan disidencias, por retroceder una línea que no sea víctima de la reaccion. En tal estado, los que han seguido al señor Romero Robledo han buscado los elementos sanos para estar á la defensa de la monarquía y encontraron el apoyo en la opinion, demostrándolo en la última reunion importantísima de los representantes de provincias, últimamente se han encontrado en el camino con otros elementos de la monarquía que perseguian el mismo fin y dejando á un lado naturales deferencies de detalle, coincidiendo en la esencial han llegado á un acuerdo que presume será de grandes beneficios para la política y para el sosten y seguridad de la monarquía.

El señor Romero, terminó diciendo que mañana irá á la junta de Gobierno del círculo á visitar al general Lopez Dominguez y los demás pueden hacerlo individualmente ya saludándole personalmente ó dejando tarjeta en su casa.

Los dos círculos se refunden en un nuevo local.—X.

VENGANZA DE UN ELEFANTE

Un accidente grave ocurrió ha pocas noches en el *Chatelet* de Paris durante un entreacto de la representacion de *La vuelta al mundo.*

El conductor del elefante, que figura en la gran ceremonia indiana, habia herido algunos minutos antes al animal.

El elefante, sin embargo, se dejó conducir dócilmente á la escena, pero apenas llegó al bastidor dió un *trompazo* á su agresor, lanzándole con gran fuerza contra el muro, distante de aquel sitio unos dos metros.

El infeliz fué recogido en gravísimo estado, y se teme que morirá en breve por consecuencia del golpe.

El conductor del elefante hacia este servicio por primera vez.

El público no se apercibió de este indicente, y el animal, una vez satisfecha su venganza, quedó tranquilo, ejecutando su trabajo como de costumbre.

UN ESPLORADOR FRANCÉS

Ha regresado á París, M. José Martin, intrépido viajero que en 1882 abandonó la Francia para recorrer lejanos países.

Durante su prolongada ausencia, emprendió numerosos viajes, entre los que figura una espedicion por los montes Stanovoi, desde el Sena hasta el rio Amor.

M. Martin ha recorrido por segunda vez la Siberia oriental, trayendo de este viaje un notable material científico.

La region de los montes Stanovoi es tan poco conocida, que el viaje á que nos referimos constituye un hecho importante en los anales de la geografía.

Para atravesar la cadena de los montes Stanovoi, tuvo que recorrer M. Martin una distancia de 200 kilómeros, con el hacha en la mano, abriéndose paso á través de los bosques, sin más guia que su brújula y construyendo á cada instante balsas para cruzar los rios y los bancos de hielo.

El viajero perdió en el camino cuarenta renos, todos sus caballos y todos sus perros.

Dos de los indígenas que le acompañaban murieron de cansancio y un tercero se volvió loco.

M. Martin viene cargado de documentos y colecciones que trata de regalar al Estado.

NAPOLEON EN SANTA ELENA

Un colega extranjero dice que costó á Inglaterra dos millones de libras esterlinas el cautiverio de Napoleon I en Santa Elena.

El mayordomo del Emperador recibia mil libras esterlinas mensualmente sólo para la despensa.

Cada quince dias llegaban para la mesa de S. M. 80 botellas de vino ordinario y 266 de vinos fuertes (Constance, Champagne, Tenerife, etc.)

El periódico de que tomamos la noticia no dice en que se gastó el resto del dinero. ¡Nada menos que 200 millones de reales! Bonita suma para pasar el verano.

EJECUCION POR LA ELECTRICIDAD

El gobernador Hill, del Estado de Nueva-York, ha nombrado una Comision para que informe sobre un medio de ejecutar á los reos condenados á la pena capital, menos bárbaro que la horca.

El doctor A. P. Southwick, que es uno de los miembros de dicha Comision, despues de haber madurado el asunto, se ha decidido por la electricidad.

El reo se sentará en una silla de brazos metálicos, por los cuales recibirá una súbita sacudida producida por una máquina de dinamo-eléctrica de cuarenta caballos de fuerza. La muerte en este caso será instantáñea.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA INMORTAL GRRONA

AVISO

Debiendo este Cabildo adquirir en arriendo tres locales con destino á escuelas, capaces cada uno de ellos para cien alumnos, ha resuelto invitar á los señores propietarios de edificios, para que se sirvan presentar proposiciones, las cuales serán admitidas en la Secretaría municipal hasta el dia 31 del corriente.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda interesar.

Gerona 15 de Enero de 1887.—El Alcalde Constitucional, *Francisco de P. Massa.*

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 18 de Enero de 1887.

EFECTOS PUBLICOS.		
Títulos al portador, deuda pérpetua interior.	64'60	64'65
Idem. id. exterior.	65'00	65'05
Idem. id. amortizable.	78'85	79'15
Billetes del Tesoro de Cuba.	93'75	93'85
ACCIONES.		
Banco Hispano Colonial.	88'50	89'50
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	37'00	37'25
Idem. Medina del Campo á Orense y Vigo.	11'15	11'40
Idem. Norte de España.	76'00	76'40
Idem. Madrid á Barcelona (directos.)	16'25	16'40
OBLIGACIONES.		
Ferro-carril. N. España, Lérida á Reus y Tarragona, (acciones adheridas.)	64'50	65'00
Idem. Tarragona á Barcelona y Francia.	58'00	58'25
Idem. Grao, Almansa, Valencia y Tarragona. (no adheridas).	55'75	56'00
Idem. Idem. (adheridas).	65'00	65'15
Idem y Minas de S. Juan de las Abadesas.	57'00	57'50

Mercados.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 17'25 pesetas; Mezcladizo 13'50; Cebada 10'50; Maiz 13'25; Judias 17'75; Habas 13'50; Mijo 15'25; Avena 10'25; Arbejas 16'50; Garbanzos 30'75.

FIGUERAS.

Medida el hectólitro.

Trigo de 00 á 19'38 pesetas; Mezcladizo 16'25; Centeno 16'25; Cebada 08'75; Avena 08'13; Maiz 12'50; Mijo 15'00; Panizo 13'75; Habichuelas de 26 á 30'00; Garbanzos 35'00; Habas 13'13; Habones 13'75; Vino 45'00; Aguardiente 90'00; Aceite 70'83.

OLOT.

Medida nueva. Cuartera. Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 66'62; Trigo de segunda clase, 62'52; Trigo de 3.ª clase, 60'56; Mezcladizo 56'52; Maiz 38'34; Fajol 40'36; Judias 84'80; Cebada (ordi) 32'28; Centeno 48'44; Mijo 48'44; Panizo 39'35; Habas 50'46; Avena Cebada 32'28; Trigo fuerte 66'62; Id. con cebada 52'48; Id. con arbejas 66'62; Arbejas 58'54; Huevos, la docena á 42 cuartos.

AMER.

Medida, Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17 18 y 00 pesetas; Mezcladizo de 12 á 13; Cebada 09; Avena 8; Maiz 09 á 10; Mijo 13; Panizo 13; Fayol 11; Habichuelas 24; Habas de 13 á 00; Patatas de 05 á 07; Huevos, docena 34 cuertos.

PUIGCERDÁ.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga; Centeno 19'00; Cebada 16'00; Patatas 09'00; Carnero 1'75 carnicera; Ternera 1'75; Tocino fresco 2'75; Idem seco 2'25; Salsichon seco 4'50.

PARTES TELEGRAFICOS

Madrid 17.—Han quedado abiertas las Cámaras españolas.

El Congreso ha elegido Presidente al señor Martos por 152 votos. Hecha eleccion ha ocupado el sillon presidencial y pronunciado un discurso de gracias, conciso y con las mismas ideas que el de la reunion de la Mayoria. No ha hecho declaraciones importantes.

En el Senado el señor Marqués de la Habana, ha recomendado el reposo y prudencia en las discusiones, encaminándose estas al avanzamiento de la libertad y las instituciones.

—La comision del círculo romerista, presidida por el señor Bosch y Fustigueras, ha visitado al general Lopez Dominguez, reconociéndole como jefe y declarando el entusiasmo con que ha sido recibida la fusion.

El diputado izquierdista señor Montillla, iniciará un debate político, sobre la fuga de los sargentos.

Callos (ulls de poll) y durezas de los piés, desaparecen rápidamente con el BÁLSAMO ETEREO del Dr. Brú. Unico depósito en Gerona, *Zapatería* de la UNION, Platería, 30.

Peluquería de Pagés

Se necesita un oficial barbero-peluquero.

CEPAS AMERICANAS

HISPANO-AMERICANAS É HIBRIDAS.

Resistentes á la filoxera, al mildew y al ordium. De gran produccion y tintoreras. Precios muy bajos.

Dirigirse á VICENTE SOLÁ de Besalú, que enviará gratis el prospecto.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Canuto rey mártir, Pia y Germana.

SANTO DE MAÑANA. San Fabian papa y Sebastian mártires.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Seminario.

Director, D. Gandencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA.

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca límpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmácias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmácias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *únicas* que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen lasaguas de *La Margarita* más de *doble cantidad* de *gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus. débiles é impotentes sepan:

Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.º—*BARCELONA*

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.

CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio podiendo evitar ó curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las : **TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.**

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del **Gobierno francès**, en cada frasco. — Precio **14** reales. ***Fabricacion : PARIS, 105, Rue de Rennes.*** — Deposito en ***MADRID***, *Compº Ibero universal; 52, Preciados*, y en las princip. farmacias

---

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico aleman Dr. Gutler, es el mejor dentifrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

1.º *Calmar el dolor de muelas.*
2.º *Detener y curar las cáries.*
3.º *Emblanquecer la dentadura.*
4.º *Aromatizar y refrescar la boca.*
5.º *Curar el escorbuto, y*
6.º *Fortalecer los dientes y muelas.*

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual deberia tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.

GERONA: Botica del Dr. Ametller.

CURACIÓN COMPLETA

DE LAS

HERNIAS

QUEBRADURAS (TRENCATS)

Yo el infrascrito Baldomero Roig y Aranol, vecino de Figueras, declaro:

Que por espacio de diez años he venido padeciendo de una hernia, y habiendo tenido noticia que el señor don Carlos Notton cura dicha enfermedad, me puso bajo su tratamiento y en siete meses que he usado su procedimiento. he quedado completamente restablecido.

Y para que conste libro la presente en Figueras 11 de Setiembre de 1886.

Baldomero Roig.

Arca de Noé á la Rambla en Figueras.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22. El dia 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

---

60 AÑOS DE ÉXITO

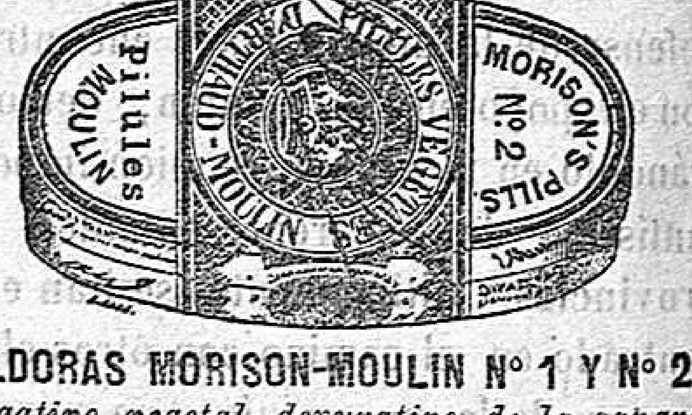

PÍLDORAS MORISON-MOULIN Nº 1 Y Nº 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. **CURAN** *los Dolores, las Enfermedades del Higado, del Estómago. la Hidropesia, las Afecciones nerviosas.* Estas Pildoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja : **2** francos. — Exíjase la firma y el nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja.— Con la **Pomada dermática Moulin**, curan tambien las *Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorróides.* Precio de la Pomada: **2** fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y ESTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluqueria de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2,-1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barab. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.